

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 11:14 horas, del día once del mes de diciembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Universidad, sito en Carretera Villahermosa-Teapa Km. 14.6 s/n, Fracc. Parrilla II, Villa Parrilla Centro Tabasco, a fin de celebrar la **IV Sesión Ordinaria 2015** los integrantes del Honorable **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es Honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos de la siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura del acta de la III Sesión Ordinaria 2015.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo
 - 6.1 Ajuste al costo de la ficha de examen de nuevo ingreso
 - 6.2 Fideicomiso para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)
 - 6.3 Establecimiento de la opción de factoraje "Cadenas productivas" de Nacional Financiera
 - 6.4 Anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para 2016
 - 6.5 Esquema de remuneraciones al personal que trabaja en convenios especializados e interinstitucionales.
7. Asuntos de carácter informativo.
 - 7.1 Aspectos académicos
 - 7.2 Vinculación universitaria
 - 7.3 Servicios informáticos
 - 7.4 Equidad e inclusión
 - 7.5 Eficiencia energética
 - 7.6 Auditorías internas
 - 7.7 Cuestiones financieras
 - 7.8 Fondos federales extraordinarios
 - 7.9 Principales indicadores institucionales
 - 7.10 Guión del video institucional
8. Asuntos generales
9. Lectura y ratificación de acuerdos
10. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

Nota 1

El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 8 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto en la IV Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo N° 01.04.11.12.2015.R. El Consejo Directivo aprobó por mayoría de votos, el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2015 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Nota 2 El Consejo Directivo tomó nota que la lectura del Acta de la III Sesión Ordinaria fue obviada, al no presentarse ninguna objeción en su contenido.

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes tomados en sesiones previas.

ACUERDO		
<p>02.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo autorizó en lo general que el Departamento del Sistema de Gestión de Calidad, dependiente de la Dirección de Planeación y Evaluación, se ubique como un área staff de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Instruyó al Rector realice las gestiones ante las instancias correspondientes para su análisis y autorización.</p>		
No. De Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	10%	Se tiene contemplado presentar ante este Consejo Directivo una serie de adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad. Una vez que se decida lo conducente, se realizarán los trámites ante las instancias correspondientes, de manera integral. El Consejo Directivo aprobó solicitar a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el permiso para realizar cambios a la estructura orgánica de la UTTAB.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se sigue en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
II Sesión Ordinaria 2014	80%	Las gestiones por parte de la Universidad continúan. Se nos ha informado que el Grupo Especial de Trabajo ya no existe y que debemos estar pendientes a la publicación de unos nuevos lineamientos en la materia. En todo caso, se envió la Información nuevamente a la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, tal y como nos fue solicitado.
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se ha mantenido el contacto con la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental; la respuesta es que los lineamientos en la materia no están publicados aún. El Subsecretario de Educación Media Superior, solicitó se envié los documentos de gestión correspondientes a la Dirección de Educación Superior para coadyuvar en el seguimiento.
IV Sesión Ordinaria 2015	100%	A finales del mes de octubre de 2015, luego de más de año y medio de trámite, se recibió el oficio de autorización de estructura orgánica de la Universidad, signado por el titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado. Tal estructura entró en vigor a partir del 1 de noviembre.
Acuerdo concluido		

ACUERDO		
<p>03.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo otorgó su voto de confianza al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco para nombrar a partir del 3 de diciembre de 2013 a la Q.F.B. Laura González Ramón para el puesto de Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, y en el caso del Ing. Emmanuel Juárez Díaz como Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad y una vez que se tenga la autorización de la Secretaría de Administración y de la Dirección de Asuntos Jurídicos, como Titular de la Unidad de Mejora Continua.</p>		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	60%	Se formalizaron los nombramientos de la Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, así como del Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad. Está pendiente la autorización para que este último sea el titular de la Unidad de Mejora Continua; dicha autorización se solicitará al mismo tiempo que otras adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Si bien es cierto que la Coordinación de Modernización e Innovación Gubernamental, pertenece a la Secretaría de Administración y Gobierno del Estado de Tabasco ya aprobó los cambios propuestos a la estructura, se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión ordinaria 2014	80%	Se sigue a la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Las gestiones por parte de la Universidad continúan. Se nos ha informado que el Grupo Especial de Trabajo ya no existe y que debemos estar pendientes a la publicación de unos nuevos lineamientos en la materia. En todo caso, se envió la información nuevamente a la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, tal y como nos fue solicitado.
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se ha mantenido el contacto con la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental: la respuesta es que los lineamientos en la materia no están publicados aún.
IV Sesión Ordinaria 2015	100%	A finales del mes de octubre de 2015, luego de más de año y medio de trámite, se recibió el oficio de autorización de estructura orgánica de la Universidad, signado por el titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado. Tal estructura entró en vigor a partir del 1 de noviembre.
Acuerdo concluido		

ACUERDO		
<p>02.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo autorizó iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para ampliar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Tabasco, incluyendo la carrera de TSU en Contaduría, así como la continuidad de estudios hacia la Ingeniería Financiera y Fiscal.</p>		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la CGUTyP para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
III Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.

IV Sesión Ordinaria 2014	40%	Se continúa trabajando en los estudios de: a) Análisis situacional del trabajo b) Mercado laboral c) Oferta y demanda educativa
I Sesión Ordinaria 2015	60%	Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo; mercado laboral; y oferta y demanda educativa. Se continuará con las gestiones ante la Coordinación General
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se remitieron a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) los estudios de: análisis situacional del trabajo, mercado laboral, así como oferta y demanda educativa. Por otra parte, se obtuvo carta aval de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco)
III Sesión Ordinaria 2015	90%	Se recibió el oficio de autorización por parte de la CCGUTyP para ofertar el programa de TSU en Contaduría. Se sigue a la espera de la respectiva anuencia para el caso de la continuidad de estudios hacia Ingeniería Financiera y Fiscal.
IV Sesión Ordinaria 2015	100%	El programa de TSU en Contaduría está autorizado por la COEPES-Tabasco y la CGUTyP; se abrirá a partir de septiembre 2016. En el caso de la continuidad de estudios hacia Ingeniería Financiera y Fiscal se requieren tres generaciones de TSU en Contaduría para aspirar a su autorización; por ende, habrán de iniciarse los estudios de factibilidad y AST, que se concluirán en septiembre 2016.
Acuerdo concluido		

ACUERDO

No. 04.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general los cambios a la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sujeto a que tales modificaciones se realicen en estricto apego a la normatividad vigente y que no se rebase el techo presupuestal aprobado

No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se sigue en la espera de la Reunión del Grupo Especial de Trabajo.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Las gestiones por parte de la Universidad continúan. Se nos ha informado que el Grupo Especial de Trabajo ya no existe y que debemos estar pendientes a la publicación de unos nuevos lineamientos en la materia. En todo caso, se envió la información nuevamente a la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, tal y como nos fue solicitado.
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se ha mantenido el contacto con la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental; la respuesta es que los lineamientos en la materia no están publicados aún.
IV Sesión Ordinaria 2015	100%	A finales del mes de octubre de 2015, luego de más de año y medio de trámite, se recibió el oficio de autorización de estructura orgánica de la Universidad, signado por el titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado. Tal estructura entró en vigor a partir del 1 de noviembre.
Acuerdo concluido		

ACUERDO		
No. 02.02.05.06.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para la creación de la Ingeniería en Mantenimiento Petrolero, como continuidad de estudios de la carrera TSU en Mantenimiento área Petróleo		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General, y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyó el estudio de: análisis situacional del trabajo; se están realizando los estudios de mercado laboral y oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015	40%	Continúan en fase de elaboración los estudios de mercado laboral, así como oferta y demanda educativa. Una vez concluidos dichos estudios se realizarán las gestiones correspondientes ante la CGUTyP.
III Sesión Ordinaria 2015	60%	Se concluyeron los estudios de: Análisis situacional del trabajo; mercado laboral, y, oferta y demanda educativa. Por otra parte, se gestionará la carta aval ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).
IV Sesión Ordinaria 2015	60%	Se está en espera para enviar la documentación referida a la próxima reunión de COEPES-Tabasco y, posteriormente, a la CGUTyP
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 02.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general el Reglamento del Patronato de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como su conformación con los siguientes integrantes: José Estrada Garrido, Presidente; Luis Arcadio Gutiérrez León, Vicepresidente; Jorge Navarro López, Secretario; José Luis Dagdug Contreras, Vocal y Tesorero; José Guadalupe Leal Corona, Vocal; y Jorge Cámara Domínguez, Vocal. En espera del visto bueno por parte del área Jurídica de la Coordinación General de Universidad Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	60%	El 20 de noviembre del presente se efectuó la primera reunión del Patronato Universitario. El propósito fue hablar con los miembros para oficializar su integración; además, fueron tomados algunos acuerdos. Se está realizando la recolección de firmas para la formalización del Patronato.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se tiene debidamente firmada la minuta y, con ello, la aceptación de todos los integrantes del Patronato. Se trabaja en la formalización del acta de creación.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se trabaja en la formalización del acta de creación
III Sesión Ordinaria 2015	90%	El acta constitutiva del Patronato está notariada y finalizada; solo falta incluir los documentos básicos de cada integrante y, posteriormente, convocar a

		firma.
IV Sesión Ordinaria 2015	90%	Siguiendo lo acordado en la sesión pasada, se realizaron las modificaciones respectivas al Reglamento del Patronato, incluyendo a dos vocales más. El notario público cuenta ya con la documentación básica de cada integrante. En días próximos se llevará a cabo la firma del acta constitutiva.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
03.03.07.10.2014. S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites conducentes ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para la aprobación y apertura del nuevo programa educativo de TSU en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos de la División Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Tecnológica de Tabasco.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	10%	Se solicitó ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia del nuevo programa educativo.
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo y mercado laboral; se está realizando el estudio de oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se remitieron a la CGUTyP los estudios de: análisis situacional del trabajo; mercado laboral; y oferta y demanda educativa. Por otra parte, se obtuvo carta aval de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco)
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se solicitó a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia; aún no se tiene respuesta.
IV Sesión Ordinaria 2015	80%	Se sigue a la espera de la autorización por parte de la CGUTyP.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
Acuerdo N° 04.02.12.06.2015.S. El Consejo Directivo solicitó al Rector enviar a la Dirección de Educación Superior el documento mediante el cual la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, notificó su visto bueno para la implementación del Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco, para que esta a su vez lo remita a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación en el Estado para su validación y posterior aprobación por el Consejo Directivo, con fundamento en el Artículo 13°, fracción V del Acuerdo de Creación.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2015	60%	Se remitió a la Dirección de Educación Superior el documento. Dicha área realizó una observación respecto al nombre de una Dirección señalada en el Capítulo II, artículo 5. Se realizó el cambio respectivo y se envió nuevamente para revisión.
IV Sesión Ordinaria 2015	100%	Se llevaron a cabo los trámites respectivos. La Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco dio el visto bueno final el Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
Acuerdo concluido		

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Ajuste al costo de la ficha de examen de nuevo ingreso

Se somete a consideración del Consejo Directivo la autorización para el incremento de 40% en el precio de la ficha de examen de nuevo ingreso a la Universidad, con base en el ajuste que está aplicando CENEVAL.

Catálogo de costos por servicios CENEVAL	2015	2016
EXANI-II versión completa (admisión y diagnóstico)	\$183	\$193.00 (incremento de \$10.00)

Costo de la ficha UTTAB	Propuesta	Universidad Politécnica del Centro	UT Usumacinta	Instituto Tecnológico Superior de Teapa
\$250.00	\$350.00	\$500.00	\$350.00	\$600.00

Acuerdo N°. 02.04.11.12.2015.R. El Consejo Directivo aprobó por mayoría de votos, el incremento del 40% en el costo de la ficha de examen de nuevo ingreso a la Universidad Tecnológica de Tabasco, con base en la evidencia presentada de los costos por servicios 2015 del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

Fideicomiso para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)

Se solicita la autorización para establecer un fideicomiso con el fin de dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)

Acuerdo N°. 03.04.11.12.2015.R. El Consejo Directivo aprobó por mayoría de votos, la constitución de un Fideicomiso por la cantidad de \$4,077,690.00 (Cuatro millones setenta y siete mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), para dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE); con estricto apego a la normatividad aplicable.

Establecimiento de la opción de factoraje "Cadenas Productivas" de Nacional Financiera

Con la finalidad de apoyar la liquidez de las empresas con las que colabora la Universidad en el marco de los convenios con PEMEX se solicita la autorización para establecer la opción de factoraje "Cadenas Productivas" de Nacional Financiera.

(Handwritten signatures and marks)

Acuerdo N°. 04.04.11.12.2015.S. El Consejo Directivo autorizó por mayoría de votos, que el rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, realice los trámites para la realización del contrato de factoraje “**Cadenas Productivas**” de Nacional Financiera, a través de los bancos **Scotiabank Inverlat, S.A. y HSBC, S.A.**, debiendo presentar los términos del convenio e informar oportunamente en una próxima reunión los resultados de las gestiones correspondientes.

Presentación del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016.

Con base al Acuerdo de Creación publicado el 3 de diciembre de 2003 en el Suplemento 6390 D, del Periódico Oficial del Estado, Artículo 13, Capítulo VIII, sobre las atribuciones del Consejo Directivo que a la letra dice “*Analizar y en su caso, aprobar la cuenta anual de Ingresos y Egresos de la Institución y solicitar a la Autoridad competente la designación de auditor externo que dictamine sus estados financieros*”.

Por lo anterior, el Rector presentó al Consejo Directivo el **anteproyecto del Programa Operativo Anual 2016** para su aprobación.

Anteproyecto de presupuesto 2016	
Federal	\$58,125,002.00
Estatad	\$58,125,002.00
Ordinarios	\$14,864,662.45
Extraordinarios	\$43,482,378.00
Total	\$174,597,044.45

Acuerdo N°. 05.04.11.12.2015.R. El Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco aprobó, por mayoría de votos, el **anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016** por la cantidad de: **\$174,597,044.45** (Ciento sesenta y cuatro millones quinientos noventa y siete mil cuarenta y cuatro pesos 45 M.N.); integrado por aportación federal **\$58,125,002.00**; aportación estatal **\$58,125,002.00**; recursos ordinarios **\$14,864,662.45**; recursos extraordinarios **\$43,482,378.00**; recomendando al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Esquema de remuneraciones al personal que trabaja en convenios especializados e interinstitucionales

Con base a las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el marco de la revisiones al ejercicio fiscal 2013 en el sentido de que el personal asignado en los contratos signados con Petróleos Mexicanos (PEMEX)- resultaba indispensable que estos recursos humanos fueran parte de la Universidad.

Únicamente aplicaría para los elementos que trabajan directamente en los convenios vigentes o que eventualmente puedan signarse.

El Rector solicito al Consejo Directivo para que en el caso del personal que labore en los contratos con empresas e instituciones se puedan establecer remuneraciones acordes a las condiciones del mercado, esta aprobación.

<p>Acuerdo N°. 06.04.11.12.2015.R. El Consejo Directivo autorizó por mayoría de votos al rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco realice las contrataciones del personal que se requiera derivado de los convenios que la institución suscriba, cumpliendo en todo momento con la normatividad aplicable.</p>	
--	---

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Rector, Mtro. Fernando Calzada Falcón sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015, así como el informe de aspectos académicos como son: así como el informe en temas tales como: aspectos académicos; vinculación universitaria; servicios informáticos; equidad e inclusión; eficiencia energética; auditorías internas; cuestiones financieras; fondos federales extraordinarios; y principales indicadores académicos.

Nota 5 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de agosto - octubre 2015 con pleno apego a la normatividad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES.

Nota 6 El secretario de Acuerdos del Consejo Directivo puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

Nota 7 La representante de la Secretaría de Contraloría del Estado, comentó en relación a las auditorías externas que para el ejercicio 2016, y con la finalidad de atender diversas disposiciones normativas que establecen que los Organismos Descentralizados cuenten con estados financieros debidamente auditados y dictaminados, solicitó al Director General del Instituto envíe un oficio dirigido a la titular de la Secretaría de Contraloría, mediante el cual informe el monto para el pago de la auditoría, para que esta Secretaría, de acuerdo a sus facultades, asigne al auditor externo.






9

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 El Secretario de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta IV Sesión Ordinaria, quedando ratificados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 12:50 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

9

Q

6

30

4

(Handwritten signatures and initials)

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz y voto

Firma

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del M.D.E. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación en el Estado, Presidente del Consejo Directivo

Ing. Juan Carlos García Alvarado

En representación del C. Ricardo Fitz Mendoza Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado

Lic. Daniel Castellanos Pérez

En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

En representación del Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la SEP

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán

Lic. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro

Lic. Verónica Olán García

Representante del Sector Productivo

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz pero sin voto **Firma**

Lic. María del Carmen Estrada Velueta

En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación.



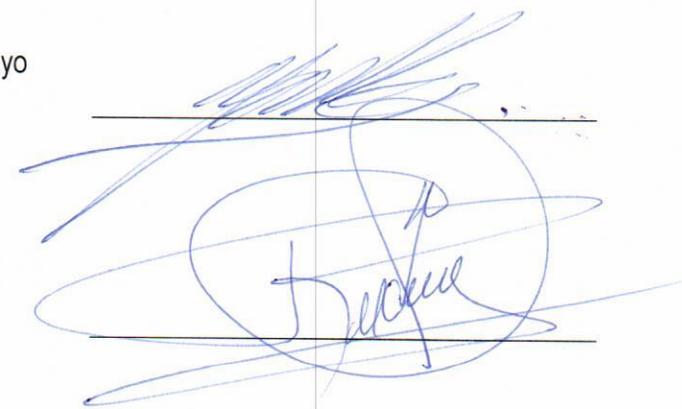
Lic. Gabriela Dueñas Hernández

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado.



L.C.P. Yaneth del Carmen Mollinedo Gaspar

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaria de Contraloría del Estado



Mtro. Roberto Carrera Guzmán

Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación en el Estado y Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo.

Comparece **Firma**

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco